

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0011-2024-EP SEGUNDA CONVOCATORIA****ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND EN BOBINAS**

En la ciudad de Lima siendo las 14:30 horas del día miércoles 08 de enero de 2025, el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 000045-2024-GG/EP representados por el Sr. César Antonio Romero Silva quien lo preside, el Sr. Jonel Edgard Sánchez Maguiño, segundo miembro titular y el Sr. Eduardo José Villar Froletz, tercer miembro titular, se reunieron para revisar las ofertas descargadas del sistema del SEACE de los participantes que se registraron y presentaron propuestas electrónicamente en el procedimiento de selección mencionado.

**VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO
01	Adquisición de Papel Bond en Bobinas	US \$ 20,854.44

El valor estimado de la contratación total del requerimiento es equivalente a la suma total de US \$ 20,854.44 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 44/100 DÓLARES AMERICANOS), incluido el Impuesto General a la Ventas (IGV 18%).

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20101314724	ROTAPEL S A	18/12/2024	Válido		18/12/2024	20101314724	 
2	Proveedor con RUC	20493825705	GRAFICA GARATE S.A.C.	05/01/2025	Válido		05/01/2025	20493825705	 
3	Proveedor con RUC	20608183478	INVERSIONES LOGISTICAS JHAYLIK S&C	18/12/2024	Válido		18/12/2024	20608183478	 

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Presentó su oferta el siguiente postor:

**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante :	EMPRESA PERUANA DE SERVICIO EDITORIALES
Nomenclatura :	AS-SM-11-2024-EP-2
Nro. de convocatoria :	2
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE PAPEL BOND EN BOBINAS

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE PAPEL BOND EN BOBINAS			
20101314724	ROTAPEL S A	06/01/2025	18:17:20	Electronico

**I. ADMISIÓN DE OFERTAS****POSTOR**

EMPRESA	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD
ROTAPEL S.A.	ADMITIDA

**1. ROTAPEL S.A.**

**EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0011-2024-EP SEGUNDA CONVOCATORIA**

Luego de la revisión de los documentos presentados por el postor para la admisión de su oferta, el comité de selección determinó lo siguiente:

La oferta del postor ROTAPEL S.A. cumple en cantidad y características técnicas del bien, asimismo cumple con presentar los documentos obligatorios del contenido de las ofertas indicadas en el numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las bases integradas del presente procedimiento de selección; por lo que se considera su oferta como **ADMITIDA**.

Monto ofertado: US \$28,800.00

- El postor **ROTAPEL S.A.** presentó el anexo N° 6: Precio de la oferta económica por **US\$ 28,800.00** (Veintiocho Mil Ochocientos con 00/100 Dólares Americanos, incluido el IGV), monto que supera el valor estimado determinado en la indagación de mercado, por lo que en aplicación del artículo 68.3 del reglamento de la ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; el Comité de Selección solicitó al postor a través de carta con fecha 08.01.2025, considerar la reducción de su oferta económica, otorgando el plazo máximo de un (1) día hábil para remitir en caso sea afirmativa su propuesta, el anexo N° 06: Precio de la oferta.

Por lo mencionado, con fecha 09.01.2025 el postor **ROTAPEL S.A.** presentó por Mesa de Partes Virtual de Editora Perú, una carta indicando que se reiteran en su oferta económica presentada con el Anexo N° 06 Oferta económica, por el monto de US\$28,800.00 Dólares Americanos.

Con Certificación de Crédito Presupuestal N° 0019-2025-GPC/EP la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión, otorga la ampliación presupuestal a través del Memorando N° 000025-2024-GPC/EP de fecha 13.01.2025, asimismo se cuenta con la aprobación del titular de la Entidad.

Luego de la admisión se procedió con la evaluación de la oferta:

## II. EVALUACIÓN DE OFERTA

Item	DESCRIPCIÓN	POSTOR	Valor Estimado	Admisión de propuestas numeral 2.2.1.1. de las Bases	Evaluación		Puntaje Total	Orden de Prelación
					Precio Ofertado	Puntaje		
						Precio		
1	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND EN BOBINAS	ROTAPEL S.A.	\$20,854.44	SI	\$28,800.00	100.00	100.00	1*

Conforme a lo señalado en el punto 3.2 del capítulo III de las bases integradas, se procedió a realizar la evaluación de la oferta:

Se verificó que la oferta cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

## III. CALIFICACIÓN DE OFERTA

Conforme a lo señalado en el punto 3.1 del capítulo III de las bases integradas, se procedió a realizar la calificación de la oferta del postor:

Item	DESCRIPCIÓN	POSTOR	Requisitos de calificación	RESULTADO
			a) Experiencia del postor en la Especialidad	
1	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND EN BOBINAS	ROTAPEL S.A.	CALIFICA	ADJUDICADO

**EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A.**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0011-2024-EP SEGUNDA CONVOCATORIA**  
**1. ROTAPEL S.A.**

- **Requisitos de Calificación: Experiencia en la Especialidad,**  
El postor ROTAPEL S.A. presentó el Anexo N° 7 con un total de 31 facturas, de las cuales se consideró las 20 primeras facturas, acreditando la cancelación de las mismas por un total de US\$ 109,404.87 Dólares Americanos y S/ 566,670.17 Soles por la venta de papeles en sus diferentes presentaciones

Por lo antes indicado el Comité de Selección, acuerda calificar al postor **ROTAPEL S.A.** referido al Requisito de calificación en la Experiencia del Postor en la Especialidad, al acreditar más del monto requerido en las bases integradas.

Con fecha miércoles 15 de enero de 2025, el Comité de Selección firma el Acta en señal de conformidad.

---

César Antonio Romero Silva  
Presidente del Comité de Selección

---

Jonel Edgard Sánchez Maguiño  
Segundo Miembro Titular

---

Eduardo José Villar Froletz  
Tercer Miembro Titular